

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

**MEMORANDO**  
**IDP-DE-DSE-004-2022**  
**Fecha: 06-01-2022**

Para: Paola Rivera Sánchez Directora Ejecutiva a.i.

Andrea Guzmán Castillo, Asesora Nacional  
Jorge Montero Segura, Asesor Nacional  
Departamento de Capacitación

Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC)

De: Carlos Méndez Bonilla  
Jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación

Guadalupe Marín Gutierrez  
Asesora Nacional del Departamento de Seguimiento y Evaluación.  
Responsable de la evaluación

cc. Karla Thomas Powell  
Directora Ejecutiva del Instituto de Desarrollo Profesional  
Uladiislao Gámez Solano

Asunto: Entrega de informe técnico de evaluación

---

Estimada señora y estimado personal asesor:

De la manera más atenta, se le remite el siguiente informe técnico de evaluación de la actividad de formación permanente: **2021-131 Tiflotecnología: acceso a la información para estudiantes con discapacidad visual, correspondiente al tercer trimestre de 2021, (grupo 1)** ejecutada por la dependencia gestora en la que usted labora. El propósito del informe es que se constituya en un insumo para la mejora del proceso de formación continua, en el cual está enmarcada esta actividad.

## *Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

### **I- INTRODUCCIÓN**

En este informe se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de la actividad de formación permanente (AFP) realizada/s por su dependencia gestora, según el Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente (MODEVA-PFP), diseñado por el Departamento de Seguimiento y Evaluación (DSE), con la finalidad de identificar los logros y los resultados en cuanto a los criterios de evaluación de la eficacia, la pertinencia y el impacto a corto plazo en el personal capacitado, para construir evidencias que favorezcan la toma de decisiones y el planteamiento de propuestas de mejora de los procesos de formación permanente, dirigidos al personal del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Se conceptualiza la eficacia como la medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje, la satisfacción de las personas participantes y el desempeño de las personas facilitadoras, o bien, con el ambiente virtual de aprendizaje, según corresponda, de acuerdo con la estrategia metodológica utilizada para implementar la actividad formativa.

La pertinencia se refiere a la medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.

El impacto a corto plazo valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según la percepción de las personas capacitadas.

Estos criterios de evaluación son valorados, a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, durante el proceso de formación y posterior a este. La información es registrada y cuantificada en el Sistema de Gestión y Administración de Desarrollo Profesional (SIGAD). A partir de los resultados, se obtiene una valoración cuantitativa y otra cualitativa, según lo establecido en el MODEVA-PFP.

La información cualitativa adicional que se reporta está relacionada con la implementación de lo aprendido en el quehacer laboral e incluye, además observaciones y recomendaciones para la mejora de futuras actividades de formación permanente.

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

## II- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 1- Información de la Actividad de Formación Permanente

**Actividad 2021-131: Tiflotecnología: acceso a la información para estudiantes con discapacidad visual.**

**Tabla 1. Características de la AFP**

Modalidad	Estrategia metodológica	Clase de AFP	Población meta	Duración de la actividad	Área estratégica:	Cantidad de grupos evaluados	Fecha de ejecución
Aprovechamiento	No presencial/ virtual	Curso	Docente	32	Practicas Docentes	1	10/8/2021 al 5/9/2021

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

2- Resultados de la AFP

Tabla 2. Evaluación de las personas facilitadoras y número de consultados, según la evaluación realizada

N.º de grupo	Personas facilitadoras	Evaluación a las personas facilitadoras ( $\bar{x}$ )	EVALUACIÓN REALIZADA							
			N.º de participantes en la AFP			Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Aplicabilidad de lo aprendido	
							Desarrollo de la AFP	Personas facilitadoras	Cuestionario a participantes	
			Total	Aprobados	Reprobados	N.º de personas consideradas	N.º de respuestas	N.º de respuestas	N.º de personas consultadas	N.º de respuestas recibidas
1	Gabriela Hidalgo Umaña	90,42	14	11	3	11	9	11	14	11
TOTALES	Promedio ( $\bar{x}$ )	90,42								
	Sumatoria ( $\Sigma$ )		14	11	3	11	9	11	14	11

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

**Tabla 3. Resultados de la actividad de formación según MODEVA**

N.º de grupo	EVALUACIONES REALIZADAS				Resultado MODEVA-PFP	
	Aprendizaje logrado	Satisfacción con la AFP		Impacto a corto plazo	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
		Desarrollo de la AFP	Persona/s facilitadora/s			
Valor 20 %	Valor 15%	Valor 20 %	Valor 50%			
1	17,89	13,93	14,13	45,65	91,60	Muy Bueno
<b>Resultado total</b>	<b>17,89</b>	<b>13,93</b>	<b>14,13</b>	<b>45,65</b>	<b>91,60</b>	<b>Muy Bueno</b>
Interpretación cualitativa de los datos: <b>Muy eficaz, muy pertinente y de mucho impacto a corto plazo.</b>						

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

## 2.1- Otros resultados

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas abiertas del cuestionario aplicado a la población consultada, en relación con la implementación de lo aprendido en el ámbito laboral y las sugerencias para la mejora de las actividades de formación.

**Tabla 4. Estrategias de mediación implementadas, a partir de la AFP, según el criterio de las personas participantes**

<b>Categorías</b>	<b>Descripción</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>Actualización y fortalecimiento del desarrollo profesional.</b>	✓ Mayor conciencia en la inclusión.	1
	✓ Incrementar la curiosidad por investigar sobre aplicaciones tecnológicas que cumplan funciones similares a las aplicadas en Tiflotecnología, pero orientadas a personas con parálisis cerebral.	1
<b>Mejoramiento de la mediación pedagógica</b>	✓ El uso de apps para braille y convertidores en línea.	1
	✓ Aplicación de lectores de pantallas que promueven los procesos de aprendizaje significativo en las personas ciegas.	1
<b>Mejoramiento de habilidades, competencias y actitudes</b>	✓ Mayor conocimiento para el manejo de herramientas informáticas para realizar presentaciones y vídeos.	1
	✓ Uso de aplicaciones para descargar en el teléfono celular.	1
<b>Promoción de actividades más dinámicas y participativas</b>	✓ Brindar material accesible, de calidad y adaptado a los estudiantes.	1
<b>Total de respuestas</b>		<b>7</b>

**Tabla 5. Razones por las cuales, las personas participantes indican no haber implementado lo aprendido en la AFP por la que se le consulta**

<b>Observaciones obtenidas de la población consultada</b>		<b>Frecuencias absolutas</b>
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías de respuesta</b>	
<b>Laboral</b>	✓ No tengo en este momento ningún estudiante de discapacidad visual.	3
	✓ No doy lecciones.	1
<b>Total de respuestas</b>		<b>4</b>

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

**Tabla 6. Observaciones para la mejora de la actividad de formación permanente, según el criterio de las personas participantes**

Observaciones obtenidas de la población consultada		Frecuencias absolutas
Categorías	Subcategorías de respuesta	
1- Planificación de la AFP.	<b>Modalidad.</b> ✓ Brindar el curso de ser posible presencial, ya que hay mucho que aprender en relación a la Tiflotecnología.	1
	<b>Mediación pedagógica.</b> ✓ Me gustaría que al menos 2 sesiones, la tutora diera una charla y que uno pueda participar, como si fuera en un aula pero de forma virtual, ya sea por Teams o por Zoom. La interacción entre iguales es necesaria y enriquecedora.	1
2- Desarrollo de la AFP.	✓ Implantar 1 o 2 lecciones sincrónicas para compartir experiencias y conocimientos con los participantes.	1
	✓ El curso debe de ser más práctico.	1
	✓ Aportar mayor información utilizable para las personas de todas las edades.	1
3- Otras	<b>Satisfacción con la actividad de formación.</b> ✓ Estoy satisfecha con el curso; considero muy valiosa la propuesta enfocado a la población con discapacidad múltiple, con parálisis cerebral, con paraplejias, entre otras.	1
	<b>Continuar con procesos de formación.</b> ✓ Brindar cursos puntuales en baja visión o ceguera, ya que, sí existe mucha población por apoyar, y los recursos, herramientas tecnológicas y docentes preparados en la materia son pocos. Lo ideal sería que se brinden cursos cada 6 meses o un año para beneficio de las personas docentes y estudiantado.	1
<b>Total de respuestas</b>		<b>7</b>

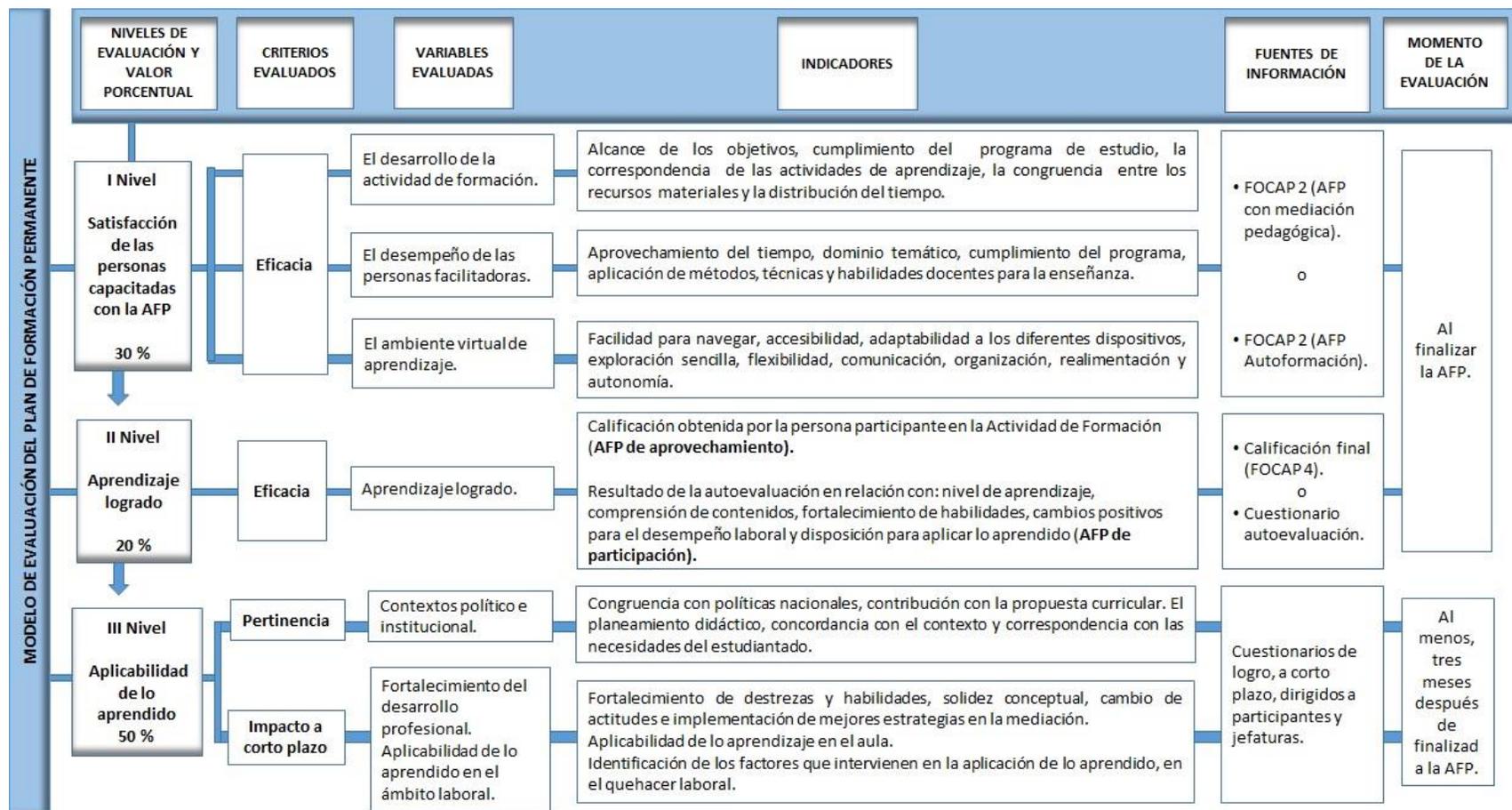
*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

**III- RECOMENDACIONES GENERALES**

- Promover la divulgación de los resultados de esta evaluación, con el personal responsable del diseño y la ejecución de las AFP que se imparten desde su dependencia gestora, para su realimentación y mejora, considerando los criterios de eficacia, pertinencia e impacto a corto plazo.
- En relación con la eficacia de la AFP, considerar la valoración del desempeño de las personas facilitadoras y la satisfacción con la actividad de formación, para contribuir de mejor manera, con los desarrollos personal y profesional de las personas capacitadas.
- Valorar, de acuerdo a los resultados obtenidos, si la AFP brindada ha sido suficiente para generar los cambios esperados a corto, mediano y largo plazos.
- Informar, a las personas participantes, acerca de la importancia de responder la consulta que se ha de realizar, a través del correo electrónico, tres meses después de la fecha de finalización de la AFP y, de este modo, contar con un mayor número de respuestas para culminar, con éxito, el proceso evaluativo

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

**1- Resumen del Modelo de Evaluación del Plan de Formación Permanente MODEVA-PFP**



*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

## 2. Interpretación de los resultados

Para la interpretación de resultados, el MODEVA-PFP toma como referencia la escala numérica establecida por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES).. A partir de esta escala, se establecen cinco categorías cualitativas de evaluación (Excelente, Muy Buena, Buena, Regular, e Insuficiente). Estas categorías se identifican con los colores del semáforo, de manera que facilite el análisis y la interpretación, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

<b>Evaluación Cuantitativa</b>	<b>Evaluación cualitativa</b>	<b>Interpretación, según el MODEVA-PFP</b>
10 a 59.99	Insuficiente	Ineficaz, nada pertinente y sin impacto a corto plazo.
60 a 69.99	Regular	Muy poco eficaz, muy poco pertinente y muy poco impacto a corto plazo.
70 a 84.99	Buena	Eficaz, pertinente y de impacto a corto plazo.
85 a 94.99	Muy buena	Muy eficaz, muy pertinente y mucho impacto a corto plazo.
95 a 100	Excelente	Totalmente eficaz, totalmente pertinente y de total impacto a corto plazo.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

3. Descripción de los criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Fuentes de información	Valoración cuantitativa	Valor porcentual
Eficacia	Medida en que se cumplen los objetivos de las AFP, en cuanto al aprendizaje obtenido, la satisfacción de las personas participantes con respecto a la actividad y con el desempeño de las personas facilitadoras. Considera los siguientes aspectos:			
	1- <b>El aprendizaje logrado.</b> Valora los conocimientos y las habilidades adquiridos en la AFP, según el objetivo general y los saberes planteados en el Formulario de Capacitación. Este rubro del criterio varía, según la modalidad de la AFP.			<b>20 %</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las AFP de la modalidad de <b>aprovechamiento</b>, se refiere a la calificación final de las personas participantes.</li> </ul>	FOCAP 4	Promedio de la calificación final de las personas que asistieron, al menos, al 60 % del total de horas de la AFP.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las AFP de la modalidad de <b>participación</b>, se refiere a la valoración emitida por las personas participantes, a partir de su aprendizaje.</li> </ul>	FOCAP 2 (apartado de: Autoevaluación del aprendizaje)	Promedio del resultado de la autoevaluación del aprendizaje del total de respuestas registradas en el SIGAD.	
	<b>2 -La satisfacción de las personas participantes con la AFP</b> Considera la satisfacción con el desarrollo de la AFP y también con el desempeño de la persona facilitadora, o bien, el ambiente virtual de aprendizaje (cuando la estrategia metodología es de autoformación).	FOCAP 2 (apartado de: Evaluación de la actividad y de la persona facilitadora)	Promedio del resultado de la evaluación de la actividad y del desempeño de la persona facilitadora.	<b>30 %</b>
Pertinencia	Medida en que la AFP responde y es congruente con las necesidades del contexto educativo, la población meta, los objetivos institucionales y los requerimientos de la política educativa.			
Impacto a corto plazo	Valora el aporte de la AFP en el fortalecimiento de los desarrollos personal, profesional e institucional y los factores que han favorecido la implementación de los conocimientos adquiridos en el quehacer laboral, según el criterio de las personas capacitadas y las jefaturas.	Cuestionario de evaluación de pertinencia y logros a corto plazo	Promedio de los datos obtenidos con el cuestionario aplicado tres meses después de finalizada la AFP, a las personas participantes.	<b>50 %</b>

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa*

**4. Criterios e indicadores considerados para la valoración de la pertinencia y el impacto a corto plazo**

<b>Área estratégica: prácticas docentes</b> <b>Instrumento utilizado: cuestionario de logros a corto plazo</b> <b>Dirigido a participantes</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Items valorados</b>
<b>Impacto a corto plazo</b>	<b>Formación profesional para la implementación de lo aprendido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Mejora el desempeño laboral al fortalecer destrezas para implementar nuevas prácticas pedagógicas.</li> <li>2- Cambio actitudes a partir de lo aprendido.</li> <li>3- Implementación, con mayor solidez conceptual, el programa de estudio de su especialidad.</li> <li>4- Promoción de ambientes de aprendizaje significativos, flexibles, dinámicos y participativos.</li> <li>5- Aplicación de estrategias didácticas adecuadas, para el desarrollo de habilidades en el estudiantado.</li> <li>6- Proposición de estrategias de mediación pedagógica, en el planeamiento didáctico, orientadas al desarrollo de habilidades.</li> <li>7- Puesta en práctica proyectos o acciones en el aula o en el centro educativo, de manera contextualizada.</li> <li>8- Promoción de un ambiente educativo que favorezca la sana convivencia, la responsabilidad, el liderazgo, entre otros.</li> <li>9- Brindar un servicio de calidad a la comunidad educativa para el mejoramiento institucional.</li> <li>10- Promoción el trabajo colaborativo entre el personal de la institución educativa.</li> </ol>
	<b>Aspectos que han contribuido en la implementación de lo aprendido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- El apoyo de las jefaturas.</li> <li>2- Los recursos institucionales disponibles.</li> <li>3- Las habilidades y competencias personales para el desarrollo de la temática.</li> <li>4- La convicción propia en la temática abordada.</li> <li>5- Las condiciones del estudiantado (puntualidad, interés por los estudios, cumplimiento de materiales, comportamiento adecuado).</li> </ol>
<b>Pertinencia</b>	<b>Pertinencia con políticas nacionales, educativas, del contexto educativo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- La congruencia con las políticas nacionales vigentes.</li> <li>2- La contribución con el desarrollo de la propuesta curricular vigente.</li> <li>3- La contribución con la mejora del planeamiento didáctico.</li> <li>4- La concordancia con las necesidades del contexto en el que labora.</li> <li>5- La correspondencia con las necesidades del estudiantado.</li> </ol>